



Cuenca, 21 de Abril del 2014.

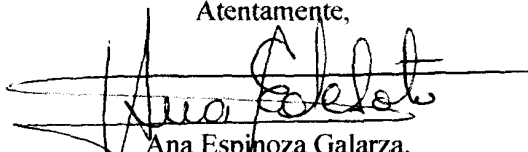
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.

Sr.
GABRIEL SOTO
Ciudad.

Sr. Soto:

Comunico a Ud. que la junta general universal de socios de la Compañía PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A. en su sesión realizada el 17 de Abril del presente año, acordó unánimemente designarle a Ud., PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, por un período de un año, contado desde la fecha de inscripción de este documento, en el registro mercantil. En el caso de falta, ausencia o impedimento de Gerente, lo reemplazará con todos sus deberes y atribuciones, en la forma como consta en el contrato constitutivo de la Compañía, otorgado ante la Notaria Segunda, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 21 de Febrero de 1995 e inscrita en registro mercantil con el número 89, el 23 de Marzo de 1995.

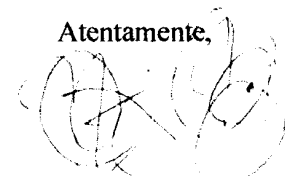
Atentamente,



Ana Espinoza Galarza.
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: YO, GABRIEL SOTO CRESPO, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A. y me comprometo a cumplir mis funciones, con sujeción a los estatutos de la sociedad y a la ley.
Cuenca, 21 de Abril del 2014.

Atentamente,



Sr. Gabriel Soto Crespo
C.I. 010071166-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPETITORIO:	3250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	817
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/04/2014
FECHA ACEPTACION:	21/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAPELES SOTO IMPORSO PAPEL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100711662	SOTO CRESPO MANUEL ANGEL GABRIEL	PRESIDENTE	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL